



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

COMUNICADO N° 01-2020/CCCAS-JEC

PRESICIONES PARA CONTRATACIÓN CAS JEC –INTERVENCIONES PEDAGOGICAS

Se comunica a los postulantes ganadores en los cargos de **PSICOLOGO, APOYO EDUCATIVO Y COORDINADOR DE INNOVACIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO**, que deberán tener en cuenta los siguientes procedimientos:

ADJUDICACIÓN DE PLAZAS:

- Los postulantes ganadores deberán presentar su declaración jurada de recolección de datos y autorización de contacto, conforme al anexo 01 que se adjunta.
- La declaración jurada de recolección de datos y autorización de contacto, deberán enviarlo al correo: tramitedocumentario@ugeldecutervo.gob.pe hasta el día jueves 27 de agosto del 2020.
- El día 28 de agosto del 2020, se le remitirá a sus correos de contacto su contrato para la suscripción de los mismos, debiendo remitirlos el mismo día.
- El inicio del contrato, es a partir del 01 de setiembre del 2020.

LA COMISIÓN